



COMUNICADO OFICIAL

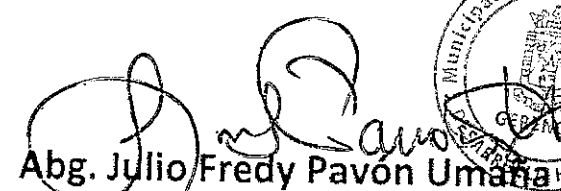
Se comunica a los Gerentes / Directores / Jefes / Coordinadores y todo colaborador que tenga personal bajo su cargo, que por instrucciones superiores deberán llenar el descriptor de cargo, esto con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones generales de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Dichos descriptores de cargo (originales) una vez llenos, deberán entregarse en las Oficinas de Desarrollo Humano por el responsable asignado del Gerente de área, a más tardar el día lunes 15 de agosto del 2022. (Se adjunta descriptor de cargo y guía para la elaboración)

Favor acatar dicha disposición, el incumplimiento a esta orden dará lugar a una audiencia de descargo.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los 21 días del mes de Julio del 2022.


Julio 21, 2022
11:05 AM


Abg. Julio Fredy Pavón Umaña
Gerente de Desarrollo Humano



cc. Archivo.-



COMUNICADO OFICIAL

Estimado **Equipo de trabajo** de la Municipalidad de San Pedro Sula, se les recuerda que aún seguimos en alerta por el contagio de COVID-19 y sus variables, la mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de hospitalización, por ende es indispensable continuar con la ejecución de las medidas de Bio-seguridad establecidas por las Entidades de Salud en nuestro país y nuestra Honorable Corporación Municipal.

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Congestión Nasal
- Fiebre
- Tos
- Dolor de garganta

Los síntomas menos habituales son los siguientes:

- Dolor de cabeza
- Pérdida del gusto o del olfato
- Molestias y dolores
- Diarrea



Fiebre



Tos seca



Cansancio



Dolor de Cabeza



Dolor de garganta



Pérdida del olfato
o del gusto



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO





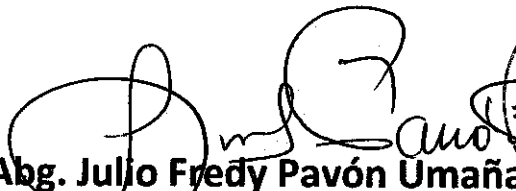
COMUNICADO OFICIAL

Es recomendable que si presentas algún síntoma reduzcan los contactos sociales, aglomeraciones, mantener la distancia en horario de almuerzo, reuniones, etc., especialmente con personas vulnerables, mantener el uso de la mascarilla en todo momento, lavado de manos, uso de gel y alcohol en sus escritorios de trabajo. Para los colaboradores mayores de 60 años, quienes padezcan alguna inmunodeficiencia o cualquier patología que les haga especialmente vulnerables, las mujeres embarazadas, la recomendación es consultar al médico para recibir un diagnóstico, incluso con síntomas leves.

Si presentas algún síntoma acuda al Macro Distrito de Salud más cercano quienes darán resultado de su estado de salud, de igual manera la Gerencia de Salud podrá abastecer de insumos de Bio-Seguridad para continuar combatiendo el virus y así poder mantenernos saludables entre nuestros compañeros.

Agradecemos su colaboración para el cumplimiento estricto de las medidas de Bio-Seguridad.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a los once días del mes de Julio del 2022.


Abg. Julio Fredy Pavón Umaña
Gerente de Desarrollo Humano



cc. Archivo.-